

**SOLICITUD DE ADMISIÓN. COLEGIOS DE LA RODA
"AULA MATINAL CORRESPONSABLES"
CURSO 2021/2022**

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre: _____ Hombre Mujer
Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____
Fecha de Nacimiento: _____

DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TUTORES O TUTORAS LEGALES

PADRE/MADRE/TUTOR/ TUTORA 1

Nombre: _____ DNI – NIE _____
Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____
Teléfono Móvil: _____ Correo electrónico: _____

PADRE/MADRE/TUTOR/ TUTORA 2

Nombre: _____ DNI – NIE _____
Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____
Teléfono Móvil: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL DOMICILIO

Calle, Avenida, Plaza: _____ Nº: _____ Piso: _____
Municipio: _____ Provincia: _____ Código Postal: _____
Teléfono: _____

SOLICITA que se admita al alumno o alumna en el aula matinal "Corresponsables" del siguiente Centro

Colegio: _____ Curso que está realizando: _____

Horarios que solicita:

- 7:30 – 9:00
 14:00 – 15:30

Cumple con alguno de los siguientes requisitos de **carácter prioritario**:

- Familias Monomarentales o monoparentales.
 Víctimas de violencia de género.
 Mujeres en situación de desempleo, para búsqueda empleo o formación.
 Mujeres mayores de 45 años.
 Unidades familiares con cargas relacionadas con los cuidados.

Fdo: _____
Padre/Madre/Tutor/ Tutora 1

Fdo: _____
Padre/Madre/Tutor/ Tutora 2

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, usted da su autorización expresa para que se utilicen los datos personales de su solicitud a efectos de su tramitación/publicación.

El Ayuntamiento de La Roda informa que los datos personales facilitados serán tratados tanto de manera automatizada como en soporte papel, respetando la legislación vigente, la privacidad de los usuarios y el secreto y seguridad de los datos personales adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de La Roda, en Plaza Capitán Escribano Aguado, 1, C.P. 02630, La Roda (Albacete).

Plan Corresponsables La Roda



Conciliar la vida personal, familiar y laboral es un derecho de la ciudadanía y una condición fundamental para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.

La conciliación personal, familiar y laboral garantiza que padres y madres puedan acceder al mercado de trabajo y permanecer en él sin que su situación familiar sea un elemento que afecte negativamente a las posibilidades de acceso al empleo o al acceso a puestos de responsabilidad.

La conciliación personal, familiar y laboral facilita que cualquier persona trabajadora pueda mantener al mismo tiempo una carrera profesional plena y a la vez ejercer su derecho al cuidado de su familia, el desarrollo de su personalidad, su formación o el disfrute de su ocio y tiempo libre. Por ello desde el Centro de La Mujer de La Roda queremos apostar por esta conciliación a través del Plan Corresponsables, mediante las siguientes medidas:

Aula matinal corresponsable:

Se denomina aula matinal al espacio de acogida de niños/as en edad escolar antes del comienzo de las clases. En principio, estas aulas matinales pueden entenderse como un espacio de cuidado que amplía los horarios del colegio, sin embargo, lo deseable es que estas aulas se conviertan en espacios educativos y de crecimiento personal. Deseamos que durante ese tiempo de espera, los niños/as puedan fomentar la participación y el compañerismo, de manera que se afronte la jornada escolar con mayor interés.

***El desayuno deberá ser facilitado por las familias.**

- Horario: De 07:30 a 09:00 y de 14:00 a 15:00 (pudiendo elegir uno o ambos, de acuerdo a las necesidades de cada familia)
- A quien va dirigida: Familias del alumnado de los centros educativos de primaria de la localidad.

Las actuaciones irán destinarse con carácter prioritario a la atención de:

- Familias monomarentales y monoparentales.
- Víctimas de violencia de género en todas sus manifestaciones, especialmente cuando tengan que acudir a interponer denuncias, a procesos judiciales, citas médicas y terapéuticas, u otros trámites burocráticos.
- Mujeres en situación de desempleo para realizar acciones formativas o búsqueda activa de empleo.
- Mujeres mayores de 45 años.
- Unidades familiares en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados.

Documentación a presentar junto con esta solicitud:

- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia DNI/NIE, de Padre, Madre o Tutores.
- Documento acreditativo del horario laboral, que justifique la necesidad del servicio.
- Acreditación de cumplir algún requisito del carácter prioritario.

Registro de las Solicitudes

Las solicitudes se presentarán por registro electrónico del Ayuntamiento de La Roda, o presencialmente en el Centro de la Mujer.

Las solicitudes pertenecientes a colectivos no prioritarios, serán admitidas por orden de registro.